

PRESENTACION

Los datos presentados en este documento se recopilaron bajo un proceso de diagnóstico-evaluación realizado con el fin de analizar la situación actual de la educación en derechos humanos en El Salvador. Se pretende que este informe permita la identificación de las necesidades y prioridades actuales para la incorporación de los derechos humanos en el sistema de educación formal en El Salvador. El documento contiene una serie de propuestas que puedan orientar los trabajos futuros en este campo. Se espera, además, que este informe contribuya al desarrollo de un nuevo modelo educativo fundamentado en los principios democráticos.

El informe consiste en tres secciones distintas: 1) un análisis de la incorporación de la temática de los derechos humanos en las reformas actuales del currículum nacional y la formación de docentes; 2) una encuesta de opinión pública dirigida a diferentes sectores del sistema educativo; y 3) un estudio de campo realizado en un número representativo de centros educativos en todo el país. Si bien los resultados aquí presentados se dedican en su mayoría al análisis del sistema de educación formal de El Salvador, los autores reconocen los valiosos esfuerzos que se han hecho en el sector de educación no formal en aquel país.

Cabe aclarar que este informe tiene por objeto servir de base para una discusión útil y fructífera sobre el tema. Nunca está demás señalar que las opiniones expresadas no corresponden necesariamente a la posición del IIDH, que en esta materia tiene como directriz transmitir con fidelidad los puntos de vista de los autores para fomentar un foro abierto de ideas. No podríamos dejar de extender nuestros agradecimientos al responsable por el diseño académico de la investigación, el Doctor Gonzalo Elizondo y a la coordinadora del proyecto Doctora Angela Scaperlanda, así como a los integrantes del equipo de investigación, por su dedicada labor en la producción de este aporte al examen de la situación actual de la educación en derechos humanos en El Salvador.

Queremos asimismo dejar constancia de nuestro agradecimiento a la Comisión de este Diagnóstico-Evaluación.

San José de Costa Rica
22 de septiembre de 1994

Antonio A. CANÇADO TRINDADE
Director Ejecutivo del
Instituto Interamericano de Derechos Humanos